

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de
SANTI

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXX

Pagos de Suscripción
Trimestre... 1'25 pesetas.
Año... 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 20 de febrero de 1932

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.501

LA SEÑORA

Doña Elvira Calero Arias

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Su apenado esposo don Pedro Ferrer; hijos don Enrique y doña Elvira; hija política doña Angeles Benac; prima carnal doña Elvira Mosquera Arias; tía doña Teresa Cuevillas, viuda de Arias; primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral que tendrán lugar mañana domingo, a las diez y cuarto, en la S. I. Catedral, y a las misas del Carmen que se dirán el miércoles, día 24, en la iglesia de los Reverendos PP. Escolapios, desde las seis y media en adelante, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO 20 de febrero de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESCENAS DE LA VIDA MODERNA

Paice que estos provocan...

—Que tal señor Ventura, cuanto tiempo sin verle?...

—Bien, y tú hombre! como van tus artículos? pero me «paice» que es un poco pálido, que no te preba la República?

—Ya lo creo si me «preba», no ve como me ha crecido el pelo.

—Y eso que tiene que ver.

—Pues que estoy echando el «pelo»... como mucho dure, iremos todos dentro de poco a la «romana».

—Je, je, tu siempre el «mesmo».

—Y no me cuenta nada, Sr. Ventura, de todos estos jaleos.

—Psch, que quies que te cuente, a mí me «paice» que tardan mucho.

—Quién?

—Toma, estos «deputaos» que elegimos, ya hace meses y meses que están en el poder y el reparto aun no ha venido.

—Pero, V. cree en esas promesas y fantasías?

—Fantasías, eh! Ya te darán, espera que venga el comunismo y verás como me quedo con la huertica que tengo en «arriendos»; ya desde la República no le pago al amo; pero esto no me gusta, porque yo soy hombre de «conciencia» y quiero más que sea mía y no deber a nadie nada y no que sea de otro y tenerle que pagar...

—¡Hermosa moral! veo que les han llenado la cabeza no de paja sino de aire... además para eso se necesitan hombres convencidos y....

—Eso es lo malo, que no hay hombres—entiéndelo en el sentido que te lo digo,—quiero decir hombres de pecho.

—Pecho, todos, mucho o poco tenemos.

—No qué decir eso, es que no me se

✠

EL JOVEN

D. José Gómez Betés

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1932
a los 20 años de edad

Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica

= E. P. D. =

Sus apenados: tía doña Dolores Gómez, viuda de Domínguez; hermana, primas y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Escolapios el lunes, día 22, desde las seis y cuarto, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, febrero de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

explicar, de pelo en pecho... tu concoces al tío Julepe?

—Si que lo conozco, no es ese tan pinchito que vive cerca del kiosco?

—El «mesmo», pues verás, el otro día querían hacer huelga por no se que.... el caso es, que por la noche el tío Julepe juraba y perjuraba en el café de que se había de cerrar, quemar la iglesia, poner una bomba en el cuartel de la Guardia Civil, colgar al párroco, y otras muchas cosas... que el no tenía miedo a los «ceviles»... todos temblamos porque

la verdad nos parecía mucho y además, casi todos «semos» padres de familia, tenemos hijos... y le dijimos entre otras cosas que no le ayudaríamos; se sacó a votación y todos votemos en contra menos Mesa Regueta y Furtahigos, que son también de mala «espina», viendo que no le seguimos nos trató de cobardes, malos compañeros y terminó diciendo que no necesitamos a nadie, ni a Mesa Revuelta, ni a Furtahigos, que él solo se encargaría de tó; como te digo llegó el siguiente día y en efecto el

tío Julepe, armou con una estaca, iba a tienda por tienda haciéndolas cerrar, como la cosa se ponía mal, la Guardia Civil salió por las calles pero he aquí y ahora viene lo gordo, que el tío Julepe estaba con unos veinte en la puerta del estanco escandalizando y haciendo el bruto como siempre;... los «ceviles» que lo vieron, se pararon, mirándolo de arriba abajo, sin decirle nada; entonces el tío Julepe—el terror de la Benemérita—poniéndose más blanco que la nieve, dijo a sus compañeros: «¡Chicos paice que «estos» provocan, me voy a casa, mañana hablaremos!»....

—Ja, ja, ja.... pero es verdad señor Ventura?

—Tanta verdad, como nos hemos de morir, ya lo pues poner en el periodico.

—Bueno, bueno, hasta otra y cuidado con el tío Julepe Sr. Ventura!

A. DE BUÉN

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO
del Párroco de LOS VALLES de Burgos
cura radicalmente en menos de un mes.
Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedid informes a don
Lois Hernáiz
Presbítero BURGOS

ESQUELAS Y RECORDATORIOS
Imprenta SANTAMARIA

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución

Costa, 13, Despacho general.

Teléfono, 68-75

Temas actuales

EL "DECALOGO" DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Aunadas todas las tendencias pedagógicas y orientaciones sociales dignas de tenerse en cuenta para la formación del «Decálogo» de los derechos que competen a la niñez, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, he aquí el más conforme con la Pedagogía y orientaciones católicas.

1.º—*El derecho a la vida:* Comprende el derecho que tiene el niño a nacer en condiciones físicas, morales y sociales que determinen su vida normal. Tiene derecho a sus padres, a vivir con ellos, a su amor y a sus cuidados. Tiene derecho a la alegría; todo lo que le produzca dolor o tristeza, no ejemplares, debe impedirse, y en cambio facilitarse los medios de que juegue, cante, corra y ría. Tiene derecho al aire, al sol, al fuego que calienta, al agua que purifica, al hogar que conforta. El niño hambriento debe ser alimentado; el enfermo asistido; el retrasado ayudado; el desviado de la buena senda devuelto a ella; el huérfano patrocinado; el abandonado recogido.

2.º—*El derecho a la educación:* Comprende este derecho el de contar con las asistencias necesarias para la formación de su voluntad, de su carácter, de su moralidad. Tiene derecho a la cooperación educacional de sus padres, de sus maestros y de las asistencias estatales que garanticen aquella cooperación, salvados siempre los derechos de orden superior, que, como los religiosos, tienen su fundamento en el derecho natural. Tiene el niño derecho a que sus padres sean morales, honrados, probos, dechados, en una palabra, de virtud y ejemplaridad. Tiene derecho a contar con maestros de vocación, de carácter y llenos de bondad, hombres elegidos, ejemplo vivo de virtudes, conscientes de la responsabilidad que les incumbe en la formación de las generaciones.

3.º—*El derecho a la instrucción:* Abarca este derecho el que tiene el niño a la buena escuela, a los buenos libros, a las buenas enseñanzas. Tiene derecho a saber todo lo que le conviene y a evitar todo lo que le perjudique, próxima o remotamente. Tiene derecho a hacer para saber, para ser descubridor y creador. Tiene derecho a hallar en la escuela la oportunidad de alcanzar la capacidad de superarse.

4.º—*El derecho a la asistencia espiritual:* Contiene este derecho el de ser suplida su deficiente voluntad por la de sus padres. Tiene derecho a conocer a Dios, a amarle y a servirle. Tiene derecho a practicar la religión. Tiene derecho a la asistencia espiritual cuando nace, cuando vive y cuando muere. Tiene derecho a que su conciencia no se extravíe, antes bien, se enderece al reconocimiento de los dogmas, preceptos y ritos de la religión verdadera. Tiene derecho a la verdad y al bien que se fundamentan en la inmutabilidad de la divinidad revelada. Tiene derecho a saber que viene de Dios y que su destino es Dios. Tiene derecho a realizar actos meritorios. Tiene derecho a que se le deje alcanzar la gracia y obtener la gloria.

5.º—*El derecho a la alimentación material:* Comprende este derecho el de contar con una alimentación sana, oportuna y abundante. Tiene derecho a no padecer desnutrición, a la higiene y a la asistencia médica. Tiene derecho a la «mens sana in corpore sano». Tiene derecho a recibir el primer socorro en las calamidades públicas. Tiene derecho al vestido y al bienestar honesto que la

naturaleza, el hombre o la sociedad ponen al servicio del progreso del mundo. Tiene derecho a que no se le prive de lo necesario se le proporcione lo conveniente y se le evite lo superfluo o dañoso.

(Continuará)

Cronica financiera semanal Tributos, Cambio y Precios

De intento había diferido hasta hoy escribir esta Crónica, en espera de la detallada nota con cifras sobre los presupuestos y plan tributario, que el Gobierno había dicho que daría a la Prensa después del Consejo del lunes; pero como se ha desistido de ello, declarándose que más adelante facilitará esas cifras el ministro de Hacienda, me decido a escribir hoy sobre presupuestos y tributos, cambio exterior y precios, lamentando tan solo el tiempo perdido.

Es evidente que el ministro se encuentra en el «in pace» del déficit de arrastre de 600 millones de pesetas, declarado por su antecesor Sr. Prieto, de cuya suma corresponden 199 millones al déficit del presupuesto ordinario de 1931, y la necesidad, mejor dicho, la obligación que se impone a sí mismo, reflejando, sin duda, acuerdo del Gobierno, de presentar nivelado el presupuesto para el año en curso 1932, y, claro está, el ministro de Hacienda recurre para ello al conocido procedimiento de cercenar los gastos y recargar los tributos.

Hay, pues, aquí, un término cierto: los gastos, que, efectivamente, está en la mano del ministro de Hacienda frenar, limitar, encerrar en una cifra, diciendo: «De ahí no se pasa y no se gasta ni una peseta más.»

Resulta que en 1931 se gastaron 165 millones mas que lo presupuestado, y por este lado ya se le ofrece al ministro de Hacienda bien expedito un camino seguro para la anhelada nivelación, salvando la casi totalidad del déficit: gastar en 1932, 165 millones menos que en 1931. Y digo gastar, porque en 1931 se saltó la barrera de los créditos autorizados nada menos que en ese margen de 165 millones, o sea casi el 5 por 100 del presupuesto de gastos, y poco importaría, en verdad, que el Sr. Carner extreme ahora su celo, haciendo una poda para recobrar en 1932 los 165 millones gastados de más en 1931, porque su «previsión» caerá por su base, si después la «gestión» del presupuesto vuelve a salvar la barrera, sea por accidente extraordinario o por acto voluntario.

Precisa, por tanto, la nivelación presupuestaria, por parte de los gastos, que se haga ahora la poda y que después sea respetado el límite previsto.

Claramente se comprende que si el ministro de Hacienda hiciera esto en los gastos, su obra niveladora sería muy hacendera en circunstancias normales, porque de 165 millones a menos gastar, a 199 millones del déficit ordinario de 1931, la laguna a cubrir por nuevos ingresos, o cercenando también mas gastos en esa cuantía, sería tan solo de 34 millones de pesetas,

Pero la realidad es muy otra, ya que la recaudación obtenida en 1931 ha sido inferior en 79 millones a lo recaudado en 1930, o sea 97.5 millones menos que las previsiones de ingresos que lógicamente se habían hecho para 1931, siendo este año de la instauración de la República el primero en que se rompe el ritmo ascensional de los ingresos, registrado desde 1900 a 1930, o sea durante 31 años consecutivos, durante los cuales se cuadru-

plicaron los ingresos del Estado, que en 1931 dan un salto atrás de 79 millones de pesetas.

Y la incognita fatídica es, ésta: ¿qué margen de retroceso señalará todavía la recaudación de 1932 sobre la obtenida en 1931?

El cambio exterior de la peseta, que estaba a 231,15 el día de las primeras revueltas comunistas de Cataluña, 21 de Enero, solo subió a 235 hasta el día 25, después de todo el curso de los sucesos y desórdenes en todo el país. Ninguna otra novedad se registra y, en coincidencia con la confiscación de los bienes de los Jesuitas, la peseta da un salto en pérdida del 20 por 100, al remontarse el cambio exterior a 255.

Un 20 por 100 de depreciación de la fortuna nacional de España, pública y privada, de 300.000 millones, equivale a una pérdida de 60.000 millones de pesetas. ¿Que habrían significado las indemnizaciones? Económicamente bien poca cosa; políticamente el predominio del sentido jurídico, el derecho de gentes y la consideración universal que son imponderables morales de eficiencia infinita.

Se trata sencillamente de que la Nación española se desenvuelva o nó con aquel mínimo sentido de juridicidad, de cuya transgresión no se sale indemne en el concierto de los pueblos.

No pierda, pues, su tiempo el ministro de Hacienda en notas y rectificaciones, como la de ayer martes, al modo de sentir y de pensar del mundo exterior en cuanto a la marcha del cambio de la peseta y de esta o la otra modalidad del Centro de Contratación de Divisas, porque todo ello es mero accidente. Lo sustancial es la tranquilidad, la pacífica y plena posesión y aquietamiento del espíritu de cada uno en sí mismo, que es, en suma, la confianza y el crédito; y eso, como el honor de la mujer, no admite paños calientes ni se discute: se tiene o se pierde, y el recobrarlo, cuando no puede, es siempre obra mucho mas difícil que la simple conservación.

En resumen; el valor económico actual de la peseta es aproximadamente de 151 por 100 respecto al oro y los precios exteriores valor oro, y la depreciación de 104 por 100 para sumar el cambio actual de 255 por 100, se debe única y exclusivamente a la influencia psicológica por efectos políticos y morales.

Y una depreciación —por la doble convergencia de la baja de los capitales y de la baja de su regulador la moneda— de 104 por 100 desde 1928 a la fecha, tanto quiere como que la fortuna nacional ha quedado reducida, para las ponderaciones de valores oro, a 144,000 millones; y como los efectos psicológicos solamente se remedian por otros efectos psicológicos que los contrarresten, yo tengo la firme convicción de que el acto más patriótico que podría ofrendar al país el Gobierno, salvada ya la intranquilidad de primera intención, es dejar paso franco a otro Gobierno, cuya sola presencia baste a producir esa benéfica reacción de confianza, porque ello sería suficiente para que en plazo de breves días se desandase el mal camino, recobrándose buena parte de esa depreciación psicológica 104 por 100, porque lo mismo y al conocerse y verse la buena marcha, todo lo demás se iría dando por añadidura.

Obstinarse en imponer estimas de crédito y confianza, a tanto equivale como al obcecado galán que pistola en mano, quiere captar el amor de aquella a quien solo aversión ha sabido inspirar; a lo sumo, acabará en tragedia; pero el deseado amor, como la confianza y el crédito, por parte alguna aparecerán.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor—Jefe de EL FINANCIERO.

Madrid 10 de Febrero de 1932.

El día del Papa en la S. I. Catedral

El temporal de nieves con que fuimos obsequiados durante la pasada semana y especialmente, en la mañana del domingo, no impidió la concurrencia numerosa al solemne Rosario de la Aurora y a la Misa celebrada por el Excmo. señor Obispo en el altar del Sto. Cristo de los Milagros a intención del Romano Pontífice y en conmemoración del día del Papa. El bondadoso Prelado distribuyó la Comunión a muchos fieles que, a pesar de la hora, y sufriendo las inclemencias de una fuerte nevada habían acudido al Rosario y a la Misa.

A las nueve y media se celebró la Conventual, asistiendo S. E. de medio Pontifical, cantándose por la Capilla de músicos de la Catedral y la Schola del Seminario, la solemne «Fons Bonitatis», terminando el grandioso acto religioso con el canto de un majestuoso «Te Deum».

En la Misa predicó un elocuente sermón muy apropiado a las circunstancias actuales el R. P. Angel Fandos, C. M. F. encargado este año de la predicación cuaresmal.

El auditorio numeroso escuchó las afinadas observaciones del celoso orador sagrado quien con unción y firmeza verdaderamente evangélicas, habló de nuestras ofrendas al Romano Pontífice, a imitación de los Magos al Niño Jesús, y en especial, de la obediencia al Papa, ratificando fervorosa y valientemente la suya, desde la cátedra del Espíritu Santo. Una fiesta muy completa dedicada al día del Romano Pontífice que felizmente gobierna la Iglesia Católica.

TRIDUO SOLEMNE

En la Iglesia de los PP. Escolapios se ha celebrado un solemne triduo en conmemoración del traslado de las Reliquias de S. Antonio de Padua, preucando elocuentemente los tres días, 13, 14 y 15, el R. P. Crescencio Ortíz, C. S. S. R. que anteriormente había predicado el novenario dedicado por las Hijas de María a la Inmaculada. El lunes 15. se cantó solemne Misa, a grande orquesta, predicando el mismo orador del Triduo.

Todos los actos religiosos mencionados, estuvieron concurridos.

Librería SANTAMARIA
Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas
WIGTY — LAKOR
estas marcas están garantizadas



UN SOLO FUEGO
Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa

Con la Calefacción **IDEAL CLASSIC** ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad

Folleto gratis

José Bardina
BARBASTRO

Quemadores de aceites combustibles, Gas-Oil y Juel-Oil, para Calefacciones, Secaderos, Hornos, Calderas, etc.

Referencias de instalaciones que funcionan desde hace tres años, a completa satisfacción de sus poseedores.

Victor Hugo y los Frailes

«Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación.»

«Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir o cerrar su puerta.»

«No salen nunca. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en casa.»

«Y en su casa, ¿qué hacen? Hablan en voz queda, bajan los ojos, trabajan. «Renuncian al mundo, a la vida de las grandes pasiones, a los placeres, a los orgullos, al interés.»

«Van vestidos de tosco paño o tosca tela.

Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene, lo da a todos. El que era lo que se llama noble y caballero y señor, es igual al que se llama villano. La celda es igual para todos. Sus parientes son todos los hombres; socorren a los pobres y cuidan de los enfermos y unos a otros se llaman hermanos.»

«Donde hay comunidad, hay asociación, donde hay asociación, hay derecho. El monasterio es el producto de la fórmula igualdad, fraternidad.....»

V. HUGO

En pequeñas dosis

«Respetaremos los sentimientos religiosos»...

Del ministerio de la Gobernación, se recibió ayer en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Me comunican que algunos miembros de la iglesia evangélica han encontrado dificultades en algunos pueblos para la propaganda de su religión.

Ruego a V. E. que si se presenta en esa provincia alguno de dichos señores propagandistas, ordene V. E. a los alcaldes respeten dicha propaganda y amparen el derecho a realizarla cumpliendo los requisitos locales. En la actualidad, recorren las provincias del Norte varios propagandistas evangélicos y dentro de pocos días comenzarán su propaganda en Córdoba y Extremadura, don Miguel Aguilera y don Claudio Gutierrez Marín.

Ruego a V. E. evite que se entorpezca la propaganda lícita a que se consagran dichos señores».

Por si acaso, he de decir que la iglesia evangélica es la Protestante, no vayan a creer las almas sencillas que por citar la palabra «evangélica» se refiere a la propaganda católica.

Esta noticia la traen varios periódicos de provincias. Se ve, por tanto, que hay interés en «respetar» los sentimientos religiosos..... al menos de la Iglesia Evangélica, es decir, Protestante.

Porque, del otro lado del Ebro» todavía está en suspense «El Debate», y las manifestaciones de católicos siguen

disolviéndose, con mucho «respeto».... también, pero con acompañamiento de «porras». «porrazos» y demás argumentos de los guardias de asalto.

Lo debèn retirar...

Santander 13, 10 mañana. El maestro de Valdecilla escribe en un periódico que, cumpliendo órdenes del ministro de Instrucción pública, rebuscó entre todos los libros de la escuela para suprimir aquellos que hablasen con elogio de D. Alfonso de Borbón, citando como cosa curiosa que el único que habla en la escuela de ese carácter es el titulado «De la Tierruca, de D. José Antonio Balbontín, en el que canta sin medida al Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su venida a Ontaneda, en julio de 1911.

Dicho libro ha sido retirado de la escuela.

Con el Balbontín, ttn, ttn, ttn... esta noche ha de llover con el Balbontín, tin, tin, tin nos dirán lo que hay que hacer, con el Balbontín, tin, tin, tin nos lo afirma «El Liberal» Que al señor de Balbontín, ttn, ttn, ttn Lo han debido retirar.

Tu quoque, Perez Madrigal?

El terrible Perez Madrigal, sin poesía, lanzó hace poco sobre Balbontín la acusación de que antes de ser revolucionario escribía plegarias a la Virgen. Esto ya está más que suficientemente probado.

Pero, pero, Perez Madrigal fué nada menos que el autor inspirado (?) del Reglamento por el que se había de regir la «Juventud Isleña de San Juan Bautista de la Salle en la ciudad de San Fernando», reglamento aprobado por el excelentísimo Sr. Obispo de Cadiz y firmado por el Sr. Cura Párroco. Era Madrigal nada menos que el Secretario de la Asociación.

Pa que te fles, Trebuco. Balbontín poeta místico y monárquico.

Perez Madrigal escribiendo Reglamentos de Asociaciones espirituales y codeándose con Curas y Obispos.

Mialos ahora, mialos. Furibundo jaball..... Balbontín..... Rabioso anticlerical Madrigal....

Los hay ingratos...

En una capital de Provincia próxima a Barbastro, después de una protesta. «Uno de los detenidos se queja ante un concejal republicano.

—Señor. Zeda, me han dicho que quieren meterme en la cárcel. Esto es injusto.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas		Pesetas		
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana .	4	7	Toquillas lana, desde .	2	2
Pantalón .	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo .	7	15	Abrigos de señora .	7	11
Vestido señora, lana .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coso, 16

Calefacción por todos los sistemas

Instalaciones a base de aceite pesado, con una economía en el consumo de un 20 a 40 por 100.

Ingeniero Contratista, **V. Morell**
ZARAGOZA

Montador Representante, **M. Rodriguez**
BARBASTRO

Precios reducidos.

Garantía máxima.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera

to, pues ya sabe que en las elecciones yo le obedecí a Vd. y voté tres veces en el Almudín, tres en el Ayuntamiento, tres en la Audiencia, hasta que un policía me dijo que aquello era un abuso. Y ahora me meten en la cárcel los mismos a quienes voté.

—No hay derechos.

La Ingratitud es pecado de demonios. Aprendan....

**

Siguen los ingratos...

—Acuerda el Ayuntamiento de Granada retirar del salón de sesiones el retrato de D. Andrés Manjón y con este motivo el concejal Sr. Sanz Blanco hace cumplida apología del santo y sabio pedagogo.—

¿Por qué lo han retirado? Por ser Santo, tal vez? ved, como sin querer, lo canonizan los mismos enemigos.

¿Por... Pedagogo? Si no tuviera bien ganado ese título, los «jabalies» se lo dan aun contra su misma voluntad.

¿Por Bienhechor de Granada, de España, del mundo entero?

Ese es el respeto que os merece un Santo, un Sacerdote, un educador, un Bienhechor de los pobres?

Dice muy bien el Magisterio Avamariano «Quedará el nombre de Manjón grabado en los muros y su retrato se pondrá en sitio donde reciba honores».

**

Rondalla y Coplas corregidas... sin aumento

(En Zaragoza, 1932)

El que tenga mejor voz
de los que van en la ronda
ahora ya puede cantar

¿himos llegau a la Lonja

Zaragoza no está en llano,
Ni la Torre Nueva en medio,
Ni la Imagen del Pilar

Las Sesiones presidiendo

En el centro de una nube
vinisteis a Zaragoza

a algunos aragoneses
ya no interesa gran cosa

Del otro lado del Ebro
tirán bombas y granadas

Si la Virgen del Pilar
votemos quién las apaga

Virgen del Pilar hermosa
que has hecho que Te has dormido

ya han retirado tu Imagen
y la han llevado al archivo

Aunque a Zaragoza sienten
sefarditas o francesas

El Pilar siempre será
amparo de aragoneses

Frente a la Lonja, en el Ebro,
fondeó una cañonera

No quitará, aunque lo manden
Tu linaje, de su bandera

Adios, Virgen del Pilar,
Adios Cristo de La Seo

...
respetar todos prometen;
ni me flo ni lo creo.

Galeno

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1610 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 5 de febrero de 1932.

Crónica financiera semanal: Los presupuestos, por J. G. Aguirre Ceballos.—Exposición de la crisis económica mundial durante 1931, por R. Perpiñá Grau.—Los presupuestos de 1931 y 1930: Una nota del ministro de Hacienda.—El déficit de 1931 y sus causas.—Ante la reforma tributaria: Hay que ponerse en guardia, por J. G. Ceballos Terest.—Proyecto de reforma tributaria.—La disolución y confiscación de los Jesuitas ante los católicos, el derecho de gentes y el sentido jurídico universal: Discurso pronunciado por el diputado Sr. Beaunza.—Un decreto importante: El nuevo régimen de negociación de divisas extranjeras.—Los revisores del porvenir.—«Index Number.—Bolsa de Bilbao» por Amadeo M. de Mendiluce. «Bolsa de Madrid», por M. Martínez Barroán.—«Notas financieras y mercantiles»: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—«Mercados, Agricultura y Ganadería»: Notas varias.—«Pesca y Conserva»: Una campaña anual, por Angel Bernárdez. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información general.—«Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales»: Notas varias.—Importación y Exportación: Notas varias.—«De todas partes»: El patrón oro y el patrón dirigido. Notas varias.—«Bibliografía».—«Balances»: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros.—«Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos».

Herraj carbonizado

sin tufo ni humo

Carbón fuerte de Carrasca

Venta: Almacén de LUIS ALFOS

BARBASTRO

Por la Virgen del Pilar

La Imagen de la Virgen del Pilar ha sido retirada del salón de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza.

Y el acuerdo ha sido objeto de general protesta de los católicos, no solo aragoneses, si que también de toda la nación española que siente la herida del nuevo dardo clavado en su corazón de cristiana y eminentemente Mariana, doliéndose de lo que entiende ser una ofensa a la Sm. Virgen del Pilar, Columna de la Fe española y Baluarte de la unidad nacional.

Un concejal, D. José M.ª Monterde, manifestó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento su protesta viril y espontáneamente católica con estas palabras que deben recordar todos los buenos aragoneses, según relato de la Prensa: «Donde no cabe la Virgen del Pilar, no cabe un concejal católico». Dicho esto se retiró del Ayuntamiento.

Al felicitar de todo corazón al señor Monterde, por su decidida actitud, un más nuestra protesta a cuantas hasta ahora se han formulado, creyendo efectivamente que, si la Imagen de la Virgen del Pilar estorba en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza, ya no sabemos donde podrá tener cabida este pueblo aragonés que salvó a Europa del dominio napoleónico, teniendo por Capitana y por Madre a la Virgen del Pilar.

Porque, si de honrar a Nuestra Virgen del Pilar nos avergonzamos, humillemos nuestra frente acobardada y vencida ante la ruindad y ante la mentira.

Tan pronto en Barbastro se supo la noticia de la retirada de la Imagen de la Virgen del Pilar, un grupo de entusiastas aragoneses y católicos decididos remitieron un telefonema al Sr. Alcalde, redactados en los siguientes términos:

«Alcalde—Zaragoza—Como aragoneses heridos íntimos sentimientos, protestamos retirada Virgen del Pilar Salón Sesiones Ayuntamiento, ofendiendo raza, historia, regionalismo, catolicismo aragoneses». (Siguen las firmas).

De nuestra Redacción se envió el siguiente despacho:

Alcalde Ayuntamiento — Zaragoza. Semanario Católico «EL CRUZADO ARAGONÉS» útese protesta Metropolitano y católicos aragoneses por retirar Imagen del Pilar del Ayuntamiento pidiendo revocación acuerdo que hiera sentimientos religiosos.—Presidente.

¡Que el Señor ilumine al Ayuntamiento de la ciudad del Ebro y haga vuelva de su acuerdo colocando la Imagen de la Virgen del Pilar en el sitio y con el honor que la tradición le tributó siempre.

Hace 25 años

Número de EL CRUZADO ARAGONÉS de 23 de Febrero de 1907: en primer término comenzó la publicación de la «Exhortación Pastoral» del Prelado, Ilmo. Sr. don Juan Antonio Ruano; insertando a continuación el cuarto artículo sobre el «Espíritu popular de la Iglesia» y por último una nota bibliográfica, sobre la nueva revista que con el título de «La Paz Social» comenzó a publicar don Severino Aznar.

La sección de «Entre semana» se ocupaba de la labor del Gobierno en preparación de las elecciones; de los elementos que componían el Gabinete que eran los mauristas, los canovistas, silvelistas los amigos de Romero Robledo y Villaverde, de lo que resultaba, que en algunos distritos luchaban dos ministeriales, ocurriendo lo mismo con los candidatos liberales; y en otro apartado daba cuenta de la situación de Marruecos, donde campaba por sus respetos el célebre bandido Raisuli.

Comenzaba la «Sección de noticias» dando cuenta que eran muy contadas las familias que en Barbastro no tuvieran a alguno de sus individuos padeciendo el molesto trancazo, que en esta población y comarca se padecía aunque en forma benigna.

—El día anterior a la publicación del periódico fue movido en política. El Gobernador civil de la provincia dió orden al alcalde don Vicente Baselga, que pasiera en posesión de la alcaldía a don Mateo Abadía, concejal del mismo ayuntamiento, convocando al efecto a la corporación, no llegando a reunirse mayoría, por lo que no pudo tomar posesión dicho nuevo alcalde hasta el día siguiente, protestando la generalidad de los concejales de la «polacada» llevada a cabo por el Gobierno.

—Además en dicho día regresó de Madrid el jefe de los conservadores barbastrenses don Mariano Naval, que trajo muy buenas impresiones para sus correligionarios, y en Monzón celebró una reunión el jefe provincial de los liberales, con significados adeptos de este distrito.

—Se anunciaba para el día siguiente a las ocho de la mañana, la bendición de una hermosa imagen de Santa Agueda, regalo de varias devotas a la iglesia de San Francisco.

—En las visitas de reconocimiento que hizo el inspector de carnes don Estanislao Ferrer, a las lecherías de la población halló que se vendía adulterada en dos establecimientos, los que fueron multados.

—Falleció en Barbastro la respetable señora doña Higinia Romero Campo viuda de Salas; en Naval el ilustrado y rico propietario don Enrique Sarrate,

emparentado por su matrimonio con doña María Samitier con distinguidas familias de esta ciudad, en la que residió varios años, y figuró en varias juntas y comisiones así como en el Ayuntamiento.

Crónica semanal

Donde están los enemigos. El lunes, como protesta por las deportaciones efectuadas en el vapor «Buenos Aires», la C. N. T. promovió la huelga general en toda España. En varias capitales se han registrado encuentros con la fuerza pública, con el obligado acompañamiento de heridos y muertos. El Sr. Ministro anunció que les aplicaría la «Ley de defensa de la República», si declaraban la huelga; ahora dicen que no están comprendidos en ella. No está mal ser humanos cuando conviene, pero es injusto no serlo con todos igualmente. Y ¡cuantos casos podríamos citar de esta desigualdad de trato a las derechas y a las izquierdas! Con las huelgas de estos días se ha visto una vez más donde están los enemigos de la República.

Audacia inconcebible. El alcalde de Zaragoza ha tenido el atrevimiento de quitar del salón de sesiones la imagen de la Virgen del Pilar. ¿Será aragonés ese señor? ¿Será siquiera español?

Se va intensificando el movimiento de protesta; mas por ese camino no creemos que se llegue al fin deseado; si somos aragoneses, si amamos a la Virgen del Pilar, bueno es protestar, pero hay otros medios más eficaces, entre ellos el sacudir de una vez nuestra apatía, abandonar inmediatamente todo periódico izquierdista, todo contacto izquierdista y agruparnos sin tardar en un partido legítimamente derechista; así se hace labor duradera.

Como gallina mojada. A todos llega su hora. El Sr. Perez Madrigal parece que no tiene otro fin en las Cortes que interrumpir; interrupciones que a las veces son verdaderos desaires, verdaderos insultos. Por cierto que da de sí una idea bien menguada todo un Padre de la Patria, que aun está por pronunciar el primer discurso que merezca el nombre de tal, pero que se muestra muy garboso en excitar la risa. Estas interrupciones le costaron muy caras el miércoles pasado, pues fué tal la lluvia que le cayó de la minoría radical, que le dejaron como gallina mojada. ¡Granujal, ¡pillol, ¡sin vergüenza! ¡marrano! ¡Miserable!... señores, todo lo que Vds. quieran.

¿Oiremos siquiera esta vez? Son innumerables los llamamientos que los diputados católicos han hecho, pidiendo el concurso de cuantos aman a la Iglesia, y sin embargo muchos permanecen aun en la indolencia. Ahora el Sr. Gómez Rogi hace un nuevo llamamiento, quejándose amargamente de las continuas vejaciones de que es objeto en la Cámara la minoría católica, y de la poca asistencia que fuera, por parte de los católicos, encuentran.

Las izquierdas se organizan, y muchos católicos permanecen indiferentes. No olvidemos, católicos hombres y mujeres, que traicionamos nuestra religión, que faltamos a un grave deber, si no nos agrupamos urgentemente en una agrupación legítimamente derechista.

Agrupación femenina aragonesa. Doña Juana Salas, tan excelente madre de familia, como decidida mujer de acción católica, ha pronunciado en Zaragoza una brillantísima conferencia sobre los deberes de la mujer en el momento presente.

—Con motivo de la confiscación de bienes de los Jesuitas la peseta ha perdido un 20 por 100, lo que supone pa-

CLINICA DENTAL ARTIGA Médico-Odontólogo

San Ramón, 1, principal

BARBASTRO

ra la fortuna total de España, (300.000) una pérdida de 60.000 millones de pts.

—Siguen las protestas por los aumentos de contribución.

—Hay gran expectación por oír el discurso del Sr. Lerroux en Madrid, ¿será la ocasión de la caída del Gobierno?

—El Gobierno francés, derrotado en la Cámara, ha presentado la dimisión total.

—Ha fallecido el Exmo. Obispo de Cadiz don Manuel López Criado, su muerte ha sido sentidísima.

—En Madrid se ha constituido la «Liga de defensa de libertad de Prensa».

Relación de los deportados

En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente relación de los deportados que viajan a bordo del *Buenos Aires*:

Embarcados en Barcelona: Antonio Ayguach Casal, José Alvarez Lopez, Antonio Aribau Vélez, Tadeo Amudio Escribano, Vicente Acit Mars, Francisco Ascaso Abadía, Domingo Ascaso Abadía, Miguel Aguilar, Primitivo Arenas Ariño, Lázaro Ayllón Mayor, Francisco Basconte Escribano, Federico Pou Rius, Manuel Ballesteros Lopez, Cristobal Berenguer Maluenda, Tomás Cami Ruiz, Domingo Canela Jasico, Antonio Carrasco Bruneda, Jaime Cases Español, Julian Canepa Tuple, Juan Capdevila Merino, Rufino Cantau, Juan Casado, Casimiro Samper Lopez, Juan Díaz Meca, Buenaventura Durruti Samper, Ramón Escude Bombay, Aquilino Ferrer Claves, Pedro Fernández Fernández, José Galindo Ferrer, José Giner Albarranes, Manuel J. Pérez, Evaristo García García, Manuel Ramos Sanchez, Julián García Vicente, Aurelio Gómez Cepera, Antonio Jiménez Gutierrez, Gonzalo García Hernandez, José García Carrillo, Nemesio Guerra Marcos, Onofre García Vera, Juan Jiménez Parra, Clemente Jereña, José Antonio García Haro, Salvador Osta, Modesto Herrero Alonso, José Haro Haro, Enrique Gualpérez Poll, Manuel López Blanco, Pablo Mayo Mayo, Eduardo Muñoz Vera, Rafael Martí Soler, Ginés Navarro Muñoz, Ramón Nebot Creus, Juan Navarro, Isidoro Nogueras, Ramón Nogueras, Antonio Orgaz L., Ginés Ortiz Sales, José Orozco, José Planas Palmer, Angel Latorre, Joaquín Latorre Morales, Salvador Lazamo Ruiz, Bruno Lladó Roca, Antonio Moreno Alarcón, Antonio Mola Moreno, Juan Martínez Zubeldía, José Mañé Jáuregui, Diego Mañas Sánchez, Joaquín Masmano Pardo, Felipe Nougues Malero, Florencio Más Gibial, Manuel Merino, Antonio Méndez, Juan Parra Sánchez, Diego Pérez Alarcón, Manuel Pérez Feliú, Felipe Puntero, Bartolomé Pons García, Sebastián Viñas López, Mannel Peralta, Manuel Prieto García, Vicente Pérez, Diego Pérez Fernández, Juan Quilez Carrillo, Francisco Quesada, Aquilino Rodríguez García, José Ruipérez, José

María Rufart, José Robles, Jaime Riño, Manuel Rodríguez Moretón, Ramón Rivera Soler, Eduardo Soler, Martín Sitero, Manuel Sánchez Martínez, Abel Santarón, Antonio Soler Falcó, Victoriano García Martínez, Valentín Serrano, Jerónimo Torrabadella, Pascual Torres, Guzmán Val Guallar, Domingo Xixo y Ginés Zapata.

Embarcados en Valencia: Juan Rueda, José Ramírez, Santiago Micó, Antonio Fernández Bailén, Angel Gómez de la Higuera, Juan Vicente Molina, Marcos Villar, Nicomedes Cortés Herrero, Nicasio Tortajada, Vicente Leza y Antonio Leza.

Embarcados en Cádiz: Juan Morera, Manuel Viejo y Fernando Uclés.

Dominical

Jesús devuelve el habla a un mudo.

En aquel tiempo estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo; y así que hubo echado al demonio, habló el mudo, y todas las gentes quedaron muy admiradas.

(Domin. III de Cuaresma.—L., 11.)

**

Vemos con suma facilidad en este mudo endemoniado del Evangelio de hoy la imagen de ciertas almas que están también incomunicadas con el Señor: no oran, no quieren, no saben, no pueden orar, y por eso, yacen envueltas en la propia miseria.

Almas de este género no es que se encuentren tan solo rara vez; son almas que abundan.

Hay almas incapaces de clamar a Jesús porque no tienen fe: han muerto en su corazón, quizá no la han tenido nunca, y por lo tanto, no sienten tampoco el deseo de acudir al Señor para que remedie los propios males. Están como el mudo del Evangelio poseídas del mal espíritu e incomunicadas con Jesús. Entran en esta clasificación no solamente los enemigos declarados de la religión, sino también esos cristianos fríos, apáticos, completamente olvidados de las cosas de Dios.

Existen otras almas que conservan la fe, pero muerta, sin estar animada por la caridad. Han arrojado sobre ella el peso de las propias miserias, y la han oscurecido. Ese peso, ese lastre impide que el alma se eleve a Dios por la oración, y de hecho, aunque tienen fe, son mudos que no claman al Señor. Pertenecen a ese grupo esos católicos significados, más o menos barnizados con tintes de piedad exterior, que tienen el corazón paganizado, lleno de egoísmos e impurezas que no combaten.

Hay, por último, almas que conservan la fe y no acumulan esa muchedumbre de pecados de que hemos hablado en la categoría anterior, pero que no tienen voluntad de orar; no han conocido los bienes inmensos que hay en la oración, y, aunque podrían hablar si quisieran puesto que tienen fe y, por lo menos en lo esencial, el santo amor

de Dios, de hecho no oran: son como el mudo del Evangelio. Estas son las almas rutinarias, el vulgo de la piedad, rezadoras sempiternas que asisten a todas las funciones brillantes y viven de la impresión de los sentidos.

Almas de estas se encuentran muchas en el mundo; almas que sepan estimar el tesoro que tenemos en la oración, son pocas. Y aun podríamos decir que de esas pocas almas que saben orar, todavía hay que restar algunas que titubean, que comienzan a orar y abandonan la oración, que abren paréntesis largos en esa vida de trato íntimo con el Señor, que son alternativamente mudas y suplicantes. Pertenecen a esta categoría esas almas escogidas, consagradas de un modo especial a Dios, pero cobardes, poco generosas y mortificadas.

**

El apostolado de la oración.—Una de las obras de celo más hermosas es el que aquellos que saben orar supliquen por los que no suplican, acerquen a Jesús a los que estén alejados de El.

Esta obra hermosísima de celo la podemos hacer todos nosotros.

El alma que ora por sus hermanos ejercita la caridad, y todos sabemos que la caridad roba los corazones y los aproxima a Dios. Aquella frase de un Profeta: «los atraeré hacia mi con vínculos de verdadero amor» viene a decirnos esto que ahora comentamos.

El que ora por sus hermanos hace violencia al corazón de Dios. Jesús anda siempre buscando y persiguiendo a los pobres pródigos que se han alejado de su hogar. Si esto hace el Señor por el propio impulso de su amor, ¿cómo no se desplegará toda su misericordia cuando un hermano ruegue por su hermano, cuando aquel que le es dado hablar con Dios ruegue por aquellos que están mudos, que no saben o no quieren hablar con Dios?

La eficacia de la oración.—Aprovecha mucho más al crecimiento de la Iglesia y a la salud de las almas la callada y recogida oración que la tan cacareada acción por muy brillante y apóstolica que esta sea.

No lo entendemos siempre así nosotros por desgracia.

La tierra por mucho que se labre y se siembre, no da fruto sin la copiosa lluvia del cielo, que trae en abundancia la oración humilde y la devota penitencia.

MINIMO

Han sido nombrados secretarios de numerosos Ayuntamientos

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente relación de secretarios nombrados para Ayuntamientos de esta provincia.

De Sarsamarcuello, don Jesús Garcés Soto; de Almodébar, don Luciano Arias Laplana; de Ballobar, don Francisco Enreche; de Castellazuelo, don José Gamé; de Grañén, don Benito Guiral Estallo; de Ibiaca-Liesa, don Joaquín Franco; de Lascellas-Ponzano, don Buenaventura Pozas; de Lastanosa, don Manuel Segura; de Salas Bajas, don Joaquín Franco; de San Esteban de Litera, don Alejandro Nasarre; de Torralba, don Antonio Susín; de Valfarta, don Manuel Segura; de Villanueva de Sigena, don Manuel Royo.

SE ARRIENDA

Un horno de cocer Pan con sus dependencias.

(Se dará económico)

Para informes en la administración de este periódico.

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

«Mucho tendrán que llorar los que hoy desatenden nuestras advertencias para atajar con periódicos católicos la avalancha del anarquismo que se nos avecina».

López Peláez. Arzobispo de Tarragona.

Información local y regional

De la Ciudad del Vaticano

En contestación al mensaje elevado por Su Excia. Reverendísima en su nombre y el de sus diocesanos al Santo Padre, con ocasión del aniversario de su coronación, se ha recibido el siguiente despacho del Emmo. Sr. Secretario de «Ciudad del Vaticano»

Santo Padre muy complacido filial inquebrantable adhesión con paternal afecto bendice, Vucencia, Clero y fieles. Cardenal PACELLI.

(Del «E. E. de la Diócesis»).

Nombramientos eclesiásticos

Por el Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis han sido destinados para regentar la parroquia de Revilla y encargado de Tella el Rdo. D. Vicente López Gil, la de Ligüerri de Ara el Rdo. D. Jesús Camps.

Nuestra enhorabuena.

Publicación de la Sta. Bula

Aplazada, por circunstancias especiales, la publicación de la Santa Bula, en el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis se inserta una circular del Excelentísimo Sr. Obispo A. A. disponiendo se verifique mañana 2.º Domingo de Cuaresma en la S. I. Catedral y en las parroquias de la diócesis. Después de Tercia, el Ilmo. Cabildo se dirigirá procesionalmente a la iglesia parroquial de la Asunción (Catedral), regresando en la misma forma, con las ceremonias de costumbre. En la Misa Conventual habrá sermón de la Bula que predicará el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo.

Muerto de frío

El Martes por la mañana fué encontrado muerto José Castán, en una casa de la calle de la Amistad, en Huesca, donde estaba avencidado. Era natural de Plasencia del Monte y se supone que murió a causa del frío.

Robos y rateros

Días pasados fué robada en Monzón la Relojería de don Julián Clusá, establecida en el centro de la ciudad; los profesionales del robo abrieron un escarapate y cortaron los cristales, llevándose relojes y otras joyas por valor de 2.500 pesetas.

De un tiempo a esta parte son muchos los robos que se cometen en esta y muchos los intentos.

Esto escriben desde aquella ciudad, pero los rateros han extendido su radio de acción a otras poblaciones y los últimos días se ha notado su presencia en algunas casas de Barbastro.

Huelga

En la capital de nuestra provincia, casi todos los gremios hicieron huelga el jueves último, como protesta de las detenciones efectuadas por la autoridad.

No se registraron incidentes, las fuerzas militares custodiaron los Bancos y establecimientos oficiales y el comercio abrió sus puertas.

La autoridad practicó varias detenciones de significados sindicalistas.

La nevada

Dábase cuenta en nuestro último número que había nevado copiosamente el jueves, viernes y sábado de aquella semana, pero dichas nevadas no tuvieron comparación con la que cayó en la mañana del domingo, en cuya madrugada después de un chaparrón de lluvia nevó en tal abundancia, que no obstante la mucha nieve que se deshacía los canalones de los tejados parecían copiosas fuentes, llegó a alcanzar la nieve en algunos puntos un espesor de más de cuarenta centímetros.

La temperatura durante dicho día fué bastante benigna, pero en su noche y madrugada siguiente bajó de tal manera, que se aseguró marcó el termómetro bajo cero. La helada fué grande y

como calles y caminos estaban cubiertos de nieve y charcas de la que se había deshecho, quedaron cristalizados por el hielo y ocurrieron muchas caídas, algunas con dislocaciones y roturas de miembros. En la mayoría de las casas se han helado las tuberías de las aguas.

Los días siguientes aunque de mucho frío han sido más benignos, pero aun hay mucha nieve por deshacer.

Enferma de gravedad

Se encuentra enferma, en Huesca; habiéndosele administrado el Santo Viático, la respetable señora doña Florentina Jovellar hermana de nuestro distinguido amigo don Lorenzo, celoso Párroco de San Pedro el Viejo, Mucho celebramos el alivio de la enferma.

Religiosas

Hoy domingo, día 21, habrá en la iglesia de los Padres Misioneros los actos reglamentarios para los devotos del Corazón de María. Por la mañana a las ocho y media misa de Comunión general; por la tarde a las cinco, exposición de su D. M., rosario, sermón reserva y ejercicio solemne del Vía Crucis.

Necrológicas

Dolorosamente sorprendidos, tenemos que dar cuenta del fallecimiento de la virtuosa dama doña Elvira Calero Arias, esposa de nuestro buen amigo el caballero católico don Pedro Ferrer, Notario Jubilado de esta ciudad. La quebrantada salud de tan respetable señora, ha tenido un fatal desenlace en la mañana de hoy, llenando de dolor el corazón de su esposo e hijos, y tomando parte en este sentimiento cuantos

conocieron las virtudes acrisoladas y la caridad activa de doña Elvira Calero. El entierro y funeral, de Cabildo, tendrán lugar mañana a las diez y cuarto en la S. I. Catedral y las Misas del Carmen se dirán el miércoles 24 en la Iglesia de los PP. Escolapios.

Acompañamos en el dolor a su apenado esposo el mencionado don Pedro, corazón cristiano templado ya en la tripulación por la pérdida de seres tan queridos; a sus hijos don Enrique y doña Elvira, hija política doña Angeles Benac y demás respetable familia.

Después de prolongada enfermedad, entregó su alma a Dios en esta ciudad la tarde del miércoles, después de recibir los santos sacramentos, el estimado joven don José Gómez Beés, perteneciente al comercio.

Contaba veinte años de edad y por su bondad y afable trato gozaba de innumerables simpatías y amigos a quienes su prematura muerte ha causado muy profundo duelo, lo mismo que a cuantos conocieron sus bellas prendas personales.

A toda su estimable familia y de un modo especial a su apenada tía doña Dolores Gómez viuda de Dominguez, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

También hemos sabido que el día 4 del actual, falleció en Laguarda, el rico propietario y ferviente católico, don José Villacampa Torrente, personalidad de gran prestigio en la alta montaña donde era muy estimado y donde su muerte, ha sido muy sentida.

A sus apenados hijos y afligida familia hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

El día 20 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en

Coscojuela de Fantova, del cristiano caballero don Antonio Brun Badel, padre del buen amigo don José Brun.

Todas las misas que se celebren el día 22 en Coscojuela de Fantova juntamente con el solemne aniversario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus resignados hijos agradecerán la asistencia y oraciones.

Santoral:

DOMINGO	2.º Domingo de Cuaresma. 1.ª Clase semiduplicada.—San Severino, Obispo.—Cuarto domingo de S. José.—Indulgencia de la Bula todos los días de cuaresma.—Hora Santa a las cinco, en las MM. Capuchinas.
21	
LUNES	La Cátedra de San Pedro, Apóstol en Antioquía.—Doble mayor.—Hora Santa a las cinco, en el Sto. Hospital.
22	
MARTES	San Pedro Damiano, Card.—Oficio doble.—Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital.
23	
MIÉRCOLES	Vigilia de San Matías, Ap.—Oficio del Miércoles.—Ayuno.—Sermón cuaresmal, por la noche, en la S. I. Catedral.—Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital.
24	
JUEVES	San Matías, Ap.—Oficio doble de segunda clase.—Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.—Hora Santa a las cinco, en las Siervas de María.
25	
VIERNES	Santos Victorino, Victor.—Oficio del Viernes.—Ayuno y Abstinencia.—Sermón cuaresmal, por la noche, en la Santa I. Catedral.—Hora Santa a las cinco, en la Pquia. S. Francisco.
26	
SÁBADO	San Alejandro.—Oficio de San Leandro, Obispo.—Ayuno.—Hora Santa a las cinco, en la Parroquia de San Francisco.
27	

Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

A las siete y media, misa Josefina y comunión en la capilla de S. José.

Parroquia de la Asunción.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer viernes» y demás cultos acostumbrados.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Los domingos y días festivos, misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

Inmaculado Corazón de María.—Domingos y días festivos, a las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria. A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto, misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

En la iglesia del Corazón de María. Los sábados, a las siete y media, misa por las intenciones de los devotos.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza.—Los sábados y domingos, a las seis de la tarde, se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

PAISAJES

Todo blanco estaba el monte! Verdad es que si la capa todo lo tapa, cuando la capa es de nieve, bien cubierta queda la tierra y nada se ve en las montañas, en los llanos, ni en los árboles que hiera los sentidos con tristeza de negruras, manchas y oscuridades.

¡Que hermosa si todo fuera blanco, espiritualmente blanco!

Ya empezó el deshielo.

La nieve se va licuando y la misma corriente formada por la liquidación llévala por el fango ofreciendo un aspecto repugnante, del mismo efecto desconsolador que las albas vestiduras infantiles de niños inocentes arrastradas por el lodo y por el polvo de la calle.

Y se ven los picachos de los montes, en su color ocre, que han sacudido ya la blanca túnica como desperezándose de un prolongado sueño.

Y además se distinguen negruras, oscuridades, manchas... entre la sugestiva policromía que en la naturaleza produce la virtualidad del Sol.

En medio de la desilusión de no ser todo blanco... ¡que alegría!

**

Todo era paz, aunque al parecer paz... armada. Por unos días, el orden fué la capa de nieve que encubrió propósitos terroristas y criminales.

Cuando la paz reina, aunque sea republicana, no se ven manchas, negruras, ni oscuridades en la vida social.

¡Qué delicioso es vivir en medio de la paz, del orden y de la justicia! ¡Ya empezó el deshielo! Es decir... el tiroteo de los terroristas y malos patriotas, llámense tales, comunistas, anarquistas o demonios.

La sangre de hombres, de hermanos, ha corrido por las calles ofreciendo el arroyo de la ciudad, aspecto repugnante de spoliarium de vidas humanas. Ya sacuden de nuevo la pereza.... las pasiones humanas en las.... Constituyentes.

Perez Madrigall... Confederación del Ebro! March y... sus millones!!... Suplicatorios...

Fuera, fual que delicia si todo fuera blanco!

A pesar de todo, los españoles y los aragoneses confiamos en la Virgen del Pilar que nos tamará con su... Manto, aunque no hemos hecho para ello méritos.

**

Se anuncia crisis. ¿Nevará? ¿aparecerá la «capa» providencial? ¿Habrá manchas? No fiemos en los hombres. Confíemos en Dios.

Dr. Klin.

IMPRESA SANTAMARIA. — BARBASTRO